



GRUPO ACMS Consultores

Protección colectiva en el trabajo: Seguridad y Salud en Trabajo



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Publicado el 07/05/2025

Protección colectiva en el trabajo ¿Implementas estas soluciones de ingeniería que podrían salvar vidas?

En el ámbito de la Seguridad y Salud en el Trabajo, hablar de protección colectiva es hablar de prevención inteligente y eficaz.

Las medidas colectivas protegen simultáneamente a varios trabajadores y no dependen del comportamiento individual. Por eso, siempre deben ser prioritarias frente a las individuales (Equipos de Protección Personal).

Aquí te muestro algunos ejemplos claros de soluciones de ingeniería que pueden marcar la diferencia:

- Barandillas y resguardos en alturas.
- Redes de seguridad en trabajos de construcción.
- Sistemas de extracción localizada para atmósferas peligrosas.
- Encerramientos en maquinaria con partes móviles.
- Automatización de procesos para evitar la exposición humana al riesgo.
- Barreras acústicas y de contención.

¿Tienes claro cómo se deben seleccionar las medidas preventivas adecuadas?

A la hora de establecer las medidas preventivas en un centro de trabajo, se debe seguir el principio de jerarquía establecido en la normativa:

- Eliminar el riesgo: Por ejemplo eliminando un proceso de riesgo, sustituyendo una práctica de trabajo.
- Sustituir lo peligroso por algo menos peligroso: Por ejemplo, sustitución de materias primas por otras menos peligrosas.
- Aplicar medidas de protección colectiva: Por ejemplo, barandillas.
- Aplicar medidas de protección individual: como el uso de guantes, casco.
- Formar e informar a los trabajadores.

En mi experiencia como consultor, apostar por la protección colectiva no solo es una decisión técnica sino que es una muestra de compromiso real con la vida de las personas.

Somos expertos en implementar el Sistema ISO 45001

ISO 45001 es una norma internacional que se basa en la mejora continua para favorecer la disminución de riesgos y potenciar el desempeño de la actividad a través de un entorno laboral más seguro y tiene por objetivo apoyar a las organizaciones para que puedan ofrecer y construir un ambiente laboral seguro para sus trabajadores.

En el siguiente vídeo, nuestra compañera explica por qué es importante implantar el Sistema ISO 45001 y los beneficios que conlleva su implantación.

Si necesitas asesoramiento, puedes consultarnos sin compromiso.

Si aún no nos conoces, podemos decirte de Grupo ACMS Consultores que:

- Nos avalan +25 años de experiencia: Asesoramos y ofrecemos apoyo técnico durante el proyecto reduciendo tiempos de implantación y garantizado el éxito del mismo.
- Nuestro sistema de trabajo es flexible ante cambios por modificaciones técnicas y recursos.
- Escuchamos y hablamos con claridad, trabajando en equipo con nuestro cliente elaborando la documentación.
- Ofrecemos soluciones efectivas y alternativas innovadoras y nos guiamos por un alto estándar profesional en nuestras actividades.
- Desarrollamos un sistema de gestión totalmente adaptado a cada organización, evitando la burocratización del mismo.
- Nuestra consultora (Delegación Madrid) está certificada bajo la Norma ISO 9001 Gestión de la Calidad y bajo la Norma ISO 27001 Gestión de Seguridad de la Información.



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com